

Alfredo Mauricio Vítolo

Abogado, graduado con Diploma de Honor en la Universidad de Buenos Aires. Fue Asesor del Consejo para la Consolidación de la Democracia, establecido por el presidente Raúl Alfonsín, interviniendo en la preparación de los documentos anexos al Dictamen Preliminar para la Reforma Constitucional del año 1988. Becario de la Comisión Fulbright (EEUU) y de la Fundación Bunge y Born. Master of Laws de la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, Estados Unidos de América. Asesor del Ministerio de Defensa (2002-2003). Asesor legal en la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación (2015-2019), habiendo representado al gobierno nacional en sesiones y audiencias ante el Comité de Derechos Humanos, la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Nominado por el gobierno argentino para ocupar un cargo de Comisionado en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para el período 2020-2023.

Profesor de Derecho Constitucional y Derechos Humanos y Garantías en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Católica Argentina. Profesor en cursos de postgrado en la Universidad Austral. Profesor invitado en numerosas universidades nacionales en cursos de grado y de postgrado, en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración General de la Nación y en las carreras de Estado de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires. Ex-Conjuez de la Cámara Federal en lo Contencioso Administrativo. Miembro de jurados de selección de jueces del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Integra la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, es Vicepresidente de la Asociación Argentina de Derecho Comparado y Presidente del Foro de Estudios para la Administración de Justicia (FORES). Miembro del Instituto de Política Constitucional de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, del Instituto de Derecho Constitucional de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y del Instituto de Federalismo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Vicepresidente de la Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FECIC) integrando asimismo el Instituto de Estudios Constitucionales de la misma Fundación; Presidente de la Asociación de Ex-Becarios Fulbright de Argentina y Presidente de la Comisión de Derecho Constitucional del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Integra desde el año 2018 el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en representación del claustro de profesores

Es autor de numerosos trabajos publicados en las principales revistas jurídicas de la República Argentina y del exterior, así como de diversos capítulos en libros en colaboración. Ha sido expositor en jornadas nacionales e internacionales en temas de su especialidad, tanto en la República Argentina, como en el exterior.